

**RESOLUCIÓN DE 31 DE OCTUBRE DE 2019 DEL DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA, POR LA QUE SE ADJUDICAN LAS AYUDAS PARA SUBVENIR GASTOS DE PARTICIPACIÓN EN EL “PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN PARA EL DESARROLLO SOBRE ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE”**

Por resolución de 17 de octubre de 2019 del Director General de la Fundación se convocaron veinte ayudas económicas, con el objeto de facilitar la participación de personas interesadas en las acciones de sensibilización que se van a desarrollar en torno a los objetivos de desarrollo sostenible, con financiación con cargo al *Convenio de colaboración entre la Comunidad Autónoma de La Rioja y la Fundación de la Universidad de La Rioja para la realización de actividades de sensibilización en materia de objetivos de desarrollo sostenible (ODS)* de 30 de mayo de 2019.

De acuerdo con el apartado 5 de la convocatoria, la selección de candidatos/as y propuesta de adjudicación de ayudas será realizada por una Comisión de Selección, habiéndose reunido el 31 de octubre de 2019.

Examinadas las solicitudes presentadas, y a propuesta de la Comisión de Selección, este Director ha **RESUELTO:**

**Primero.-** Adjudicar las veinte ayudas a:

- |                               |                                     |                            |
|-------------------------------|-------------------------------------|----------------------------|
| 1 SÁENZ DE JUBERA MUNILLA, P. | 8 MONTAÑÉS FANDOS, R.               | 15 VELASCO JUNQUERA, M.L.  |
| 2 LAPENA MARÍN, P.            | 9 CARNERO FUENTE, E.                | 16 MERINO HERNÁNDEZ M.I.   |
| 3 MUÑOZ PINO, R.X.            | 10 FDEZ. DE BOBADILLA MURILLO, J.M. | 17 PALACIOS DÍAZ, L.M.     |
| 4 CILLERO JIMÉNEZ, M.B.       | 11 GIL BENITO, M.T.                 | 18 VALENZUELA PAREJA, J.M. |
| 5 SOTO FERNÁNDEZ, F.          | 12 MARTÍN DÍEZ DE BALDEÓN, M.       | 19 MIGUEL SOMALO, P.       |
| 6 LATORRE SOBRÓN, A.          | 13 VERA LÓPEZ, L.M.                 | 20 PÉREZ TERCERO, J.A.     |
| 7 TAMAYO MARTÍNEZ, R.Y.       | 14 VISA ORTIZ DE SOLÓRZANO, A.      |                            |

**Segundo.-** Formar una lista de espera con el orden de prelación que se adjunta como Anexo a esta Resolución.

**Tercero.-** La adjudicación tendrá efecto a partir de la fecha de publicación de esta Resolución en el tablón de anuncios de la Fundación.

**Cuarto.-** El/la beneficiario/a está obligado a cumplir las normas establecidas en la resolución de convocatoria y su concesión queda, así mismo, condicionada al cumplimiento de los requisitos establecidos en sus disposiciones.

**Disposición Final.-** Al ser la Fundación una entidad de carácter privado, contra esta Resolución de nombramiento no cabe recurso alguno.

En Logroño, a 31 de octubre de 2019.

EL DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN

Francisco del Pozo Ruiz

**ANEXO  
LISTA DE ESPERA CON ORDEN DE PRELACIÓN**

21	LÁZARO ALONSO, A.I.
22	GIL SÁENZ, B.
23	ALCALDE CORZO, R.
24	JIMÉNEZ BUÑUALES, M.T.
25	LARUMBE GONZALO, I.
26	SÁENZ DÍAZ, J.A.
27	LÓPEZ AGUAYO, M.M.
28	VALERO GALARRETA, V.
29	MUÑOZ PINILLOS, M.
30	TORRE PÉREZ, D.
31	ALEGRÍA FERNÁNDEZ, A.M.
32	AZOFRA SOTÉS, S.
33	PALACIOS CORDÓN, R.
34	FABÓN ANCHELERGUES, M.
35	GIMENO GURPEGUI, I.
36	GUILLÉN ETAYO, M.T.
37	SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, A.
38	OYARBIDE PÉREZ, N.
39	MARTÍNEZ TOBÍA, I.
40	CAÑAS CENZANO. I.
41	MARCOS PASCUAL, E.
42	GARCÍA TORREALBA, S.
43	BERENGUEL ALCARAZ, V.
44	SUÁREZ BOTAS, A.
45	TORQUEMADA BASCUÑÁN, C.
46	LÓPEZ OCÓN, E.
47	AZOFRA SOTÉS, M.T.
48	PERRY CALAF, M.W.
49	CARO SÁNCHEZ-MERINO, M.
50	MARTÍNEZ TOBÍA, M.V.
51	TORRES GUILLÉN. Y.
52	LACASA IBAIBARRIAGA, B.
53	MARTÍNEZ TOBÍA, M.B.
54	LÓPEZ SÁEZ, M.
55	RODRIGO DE PABLO, P.
56	ANTÓN GARCÍA, I.
57	FENOLLAR RUBIO, C.A.
58	INYESTO ÁBALOS, E
59	LLERENA GARCÍA, L.
60	SÁENZ GRIJALBA, M.F.
61	ZALDÍVAR BALLOGUERA, M.Y.